

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5. —Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, **Luis Seco de Lucena**

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. —Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. —Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20. —Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. —Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30. —Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35. —Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40. —Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45. —Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50. —Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55. —Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60. —Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65. —Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70. —Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75. —Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80. —Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85. —Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90. —Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95. —Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100. —Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105. —Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 110. —Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 115. —Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 120. —Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 125. —Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 130. —Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 135. —Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 140. —Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 145. —Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 150. —Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 155. —Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 160. —Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 165. —Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 170. —Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 175. —Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 180. —Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 185. —Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 190. —Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 195. —Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 200. —Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 205. —Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 210. —Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 215. —Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 220. —Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 225. —Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 230. —Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 235. —Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 240. —Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 245. —Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 250. —Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 255. —Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 260. —Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 265. —Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 270. —Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 275. —Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 280. —Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 285. —Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 290. —Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 295. —Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 300. —Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 305. —Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 310. —Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 315. —Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 320. —Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 325. —Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 330. —Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 335. —Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 340. —Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 345. —Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 350. —Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 355. —Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 360. —Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 365. —Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 370. —Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 375. —Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 380. —Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 385. —Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 390. —Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 395. —Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 400. —Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 405. —Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 410. —Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 415. —Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 420. —Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 425. —Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 430. —Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 435. —Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 440. —Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 445. —Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 450. —Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 455. —Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 460. —Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 465. —Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 470. —Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 475. —Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 480. —Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 485. —Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 490. —Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 495. —Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 500. —Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 505. —Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 510. —Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 515. —Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 520. —Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 525. —Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 530. —Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 535. —Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 540. —Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 545. —Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 550. —Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 555. —Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 560. —Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 565. —Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 570. —Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 575. —Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 580. —Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 585. —Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 590. —Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 595. —Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 600. —Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 605. —Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 610. —Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 615. —Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 620. —Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 625. —Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 630. —Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 635. —Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 640. —Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 645. —Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 650. —Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 655. —Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 660. —Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 665. —Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 670. —Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 675. —Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 680. —Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 685. —Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 690. —Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 695. —Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 700. —Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 705. —Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 710. —Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 715. —Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 720. —Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 725. —Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 730. —Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 735. —Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 740. —Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 745. —Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 750. —Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 755. —Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 760. —Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 765. —Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 770. —Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 775. —Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 780. —Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 785. —Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 790. —Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 795. —Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 800. —Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 805. —Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 810. —Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 815. —Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 820. —Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 825. —Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 830. —Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 835. —Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 840. —Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 845. —Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 850. —Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 855. —Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 860. —Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 865. —Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 870. —Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 875. —Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 880. —Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 885. —Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 890. —Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 895. —Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 900. —Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 905. —Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 910. —Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 915. —Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 920. —Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 925. —Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 930. —Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 935. —Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 940. —Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 945. —Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 950. —Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 955. —Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 960. —Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 965. —Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 970. —Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 975. —Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 980. —Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 985. —Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 990. —Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 995. —Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.000. —Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.005. —Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.010. —Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.015. —Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.020. —Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.025. —Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.030. —Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.035. —Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.040. —Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.045. —Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2

CRISIS MINISTERIAL

Romanones a La Granja

En las primeras horas de la mañana, el conde de Romanones marchó a la Granja, para informar al Rey de la jornada de ayer en el Senado.

Al medio día emprendió el Presidente el regreso a Madrid, donde había mucha expectación por conocer el resultado de este viaje.

En el ministerio de la Gobernación se advertía gran interés por saber el alcance de la excursión del Conde.

En el de Instrucción pública, el subsecretario señor A. Varez Mendocza, ordenó que se recogieran los papeles particulares que tenía en su despacho.

Dimisión del Gabinete

Asignada que regresó el conde de Romanones de La Granja, se reunió el Consejo de ministros, acordándose dimitir todo el Gabinete y enviar una comunicación a las Cámaras participando, hallarse el Gobierno en crisis.

En las Cámaras

Congreso

A las tres y diez minutos declara abierta la sesión el señor Villanueva. La concurrencia de diputados es casi nula.

Un secretario da lectura a la comunicación del presidente del Consejo, participando hallarse el Gobierno en crisis.

Terminada la lectura se levanta la sesión.

Senado

Preside don Amós Salvador. Como en el Congreso, se lee la comunicación del jefe del Gabinete y se levanta la sesión.

Después de esto comienzan a llegar señadores, viéndose la Cámara más animada que nunca.

El señor Montero Ríos, rodeado de amigos, comentaba el resultado de la votación de ayer.

El Consejo

El conde de Romanones avisó a las once y media desde La Granja, que se reuniría el Consejo en su domicilio a las dos de la tarde.

Poco antes de esa hora llegó el Conde y ya le esperaban todos los ministros.

El Consejo terminó a las tres y media.

De la reunión se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de ministros consideró ayer indispensable presentar al Rey los decretos admitiendo las dimisiones de sus cargos al presidente del Senado señor Montero Ríos, a los vicepresidentes señores Portocarrero y Roda y al presidente del Consejo de Estado señor Gullón.

Los ministros se enteraron con satisfacción y gratitud, de que el Rey se había dignado firmar aquellos decretos que le sometió el Presidente.

Examinada la situación política y parlamentaria que se deriva del curso de los debates en el Senado y al resultado que han obtenido los del Congreso, y todos aquellos factores internos del partido liberal y aun los externos al mismo, que merecen una especial atención de los gobernantes, los ministros entendieron unanimemente, que después de la resolución del Rey, aún más que antes, importaba que el presidente del Consejo dispusiera de la necesaria plenitud de medios para el desarrollo de la política liberal.

En virtud de todo ello, los ministros pusieron las dimisiones en manos del jefe del Gobierno, a fin de que si se plantea la crisis, pueda proponer al Rey lo que más convenga a la Monarquía y a las aspiraciones liberales y democráticas que anhela el país.

Había el Conde

Terminado el Consejo, el conde de Romanones recibió a los periodistas, a quienes habló así:

"No hay nada más que el contenido de la nota oficiosa."

He informado a los ministros de mi despacho con el Rey y de la forma de los decretos aceptando la dimisión a los señores Montero Ríos, Gullón, Roda y Portocarrero.

Después he ocurrido a explicar en la nota oficiosa.

Ahora bien, la crisis ha surgido sin que en ella haya tenido el Rey la menor participación.

Se trata de una crisis del Gobierno, planteada después de haber regresado de La Granja.

Esto es lo que quiero que se sepa en primer lugar, y luego que el proyecto de las mancomunidades, que fue ayer mi compromiso de Gobierno, se ha convertido ahora en cuestión de partido, pues esto lo aceptó ayer por una consideración mayoritaria.

Mañana vendrá el Rey a Madrid, y se resolverá la crisis.

Después de las anteriores manifestaciones, dijo el jefe del Gobierno, que había hecho todo lo posible para evitar las dimisiones que han aceptado hoy el Rey, violentando, para conseguirlo, en criterio y hasta la amistad del partido.

Ahora—añadió—voy a descansar, porque hoy es una noche que no duraré y hoy es día en mi domicilio sin huéspedes en honor del Cuerpo diplomático.

Los ministros nada agregaron a lo dicho por el presidente del Consejo.

Ese no ha recibido hoy mis visitas, que las de los señores Cambó y don Amós Salvador.

Dimisión de monteristas

Han dimitido los facciosos monteristas señores Pérez Crespo, director de prisiones; Martín Rosales, fiscal del Supremo; Gullón, comisario de Pósitos; García, director de lo Costancioso, y A. Varez Mendocza, subsecretario de Instrucción pública.

Comentarios y pronósticos

En los círculos políticos se han hecho comentarios de todas clases sobre la crisis.

Los romanonesistas hacían resaltar el acto del Rey y aceptando las dimisiones al señor Montero Ríos y sus amigos y la nota oficiosa del Consejo, en la que se expresaba la satisfacción con que el Gobierno ha visto la firma de esos decretos.

Los conservadores no se extrañaban de la crisis.

El señor Sánchez Guerra decía, que después de la división de la mayoría ayer, no dudaba que surgiera la crisis.

Los republicanos se mostraban sorprendidos, pero se abstienen de hacer comentarios.

Lo único que decían es, que el Rey debe cuidar mucho cómo se resuelve la crisis.

La impresión general es la de que continuará el conde de Romanones, aunque modificando algo el Gobierno y teniendo las Cortes cerradas.

Los regionalistas

En el domicilio del señor Cambó se han reunido las minorías regionalistas del Congreso y Senado.

Terminada la reunión, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"En la votación de ayer, el Gobierno obtuvo un sesenta y cinco, pues no hay que olvidar, que las mancomunidades fueron el pretexto, que con grave imprudencia, escogieron los conservadores y liberales disidentes, para darle la batalla."

La recta aplicación del régimen parlamentario, impone la continuación del conde de Romanones en el poder, que frente a tal colisión, obtuvo mayoría.

También le aconseja la más elemental prudencia, puesto que toda otra solución, a base de los elementos políticos que ayer votaron, se interpretaría como si en altas y serenas esferas, se sintiese al voto contrario a las mancomunidades, expresión de la minoría del Senado.

La rápida aprobación de las mancomunidades es de capital interés para la normalidad de la vida española y ha de desestimarse cuantos entendidos que la normalidad política es condición esencial y precisa, para que los Gobiernos puedan consagrarse a la resolución de los grandes problemas políticos nacionales."

Descansando

Terminado el Consejo, el conde de Romanones se retiró a descansar hasta la hora del desayuno que ofrece al cuerpo diplomático.

Comunicación de la crisis

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama a los señores Gobernadores, dándoles cuenta de la crisis.

El despacho está redactado no terminada aún la nota de la crisis oficiosa del Consejo.

Cita a una minoría

El señor Azorín ha citado para mañana a la minoría conservadora para tratar de asuntos políticos de actualidad.

El Rey a Madrid

Se ha dicho, que el Rey adelantaría a esa noche en visita a Madrid, pero se asegura que saldrá de La Granja en automóvil mañana a las ocho y media para llegar a esta Corte hora y media después.

La revolución, mañana

El conde de Romanones, ha hecho a última hora, las manifestaciones siguientes:

"Creo, que he cumplido mi deber. Esta mañana fui a La Granja y puse a la firma del Rey los decretos que concierne."

El Monarca los firmó y me ratificó en confianza."

Al regresar a Madrid, los ministros, para que pudiera obrar con libertad ante esta resolución de la libertad, me presentaron sus dimisiones, y mañana recibiré, porque estoy muy cansado."

Mañana celebrará el Consejo bajo la presidencia del Rey, y se resolverá todo."

El proyecto de mancomunidades—terminó, seguirá siendo aspiración del partido liberal."

Villaueña y Azorín

El señor Azorín ha celebrado una extensa conferencia con el señor Villanueva.

Este le ha quitado importancia."

Maniobra política

Los diputados jaimistas se muestran disgustados por la actitud del conde de Romanones.

Creo que lo corrido ha sido una maniobra política del Conde para tener cerradas las Cortes y aprovechar al mismo tiempo la ocasión presente para modificar el Gabinete, despriciándose de ministros, a quienes en otra ocasión se vio obligado a dar entrada en el Gabinete."

Cambó y el Conde

El señor Cambó ha celebrado una extensa conferencia con el conde de Romanones.

Volando el cadáver

Los diputados y señadores catalanes dicen, que su actitud es expectante, hallándose volando el cadáver hasta que se resuelva la situación.

Después de la vista del giro que toman los acontecimientos determinarán su conducta, siendo lo más probable, que realicen un acto en el que exterioricen su desagrado por haberse planteado la crisis sin aprobar, ni reconocer el Senado el proyecto de mancomunidades."

También emprenderá una campaña de propaganda por toda España, para formar ambiente favorable a la tendencia regionalista."

Dios crisis

Se señala como dato curioso, el de que en cuatro años que lleva al partido liberal en el poder, ha tenido diez crisis."

Lluvia de dimisiones

Al presidente del Consejo le llegan las dimisiones.

Entre los que han dimitido se encuentran el director de Comunicaciones don Berardo Sagasta.

Parce que el conde de Romanones se propone aceptarlas todas y hacer una renovación del alto personal administrativo, y de los altos cargos públicos."

Seguirá Romanones

La última impresión dominante es la de que el Rey ratificará su confianza al conde de Romanones.

Este reorganizará el Gabinete y no abrirá las Cortes por ahora, hasta el mes de Octubre, en que habrá contadas sesiones y vendrá un cambio de política."

Opiniones de políticos

Lerroux

Comentando la nota oficiosa del Consejo celebrada hoy, ha hecho el señor Lerroux las manifestaciones siguientes:

"La nota viene a decir al Rey que si fuese un debate político ha puesto de relieve la imposibilidad de que vengán al poder los conservadores, y que en cambio, algunos elementos republicanos se disponen, mediante ciertas condiciones, a hacer una evolución hacia la Monarquía."

Además, el Gobierno puede aparecer como triunfante, la ruptura de la conjunción."

Este hecho—añadió el señor Lerroux—no tiene la importancia que se le da, porque si bien la conjunción era el valladar para impedir la vuelta de los conservadores al poder, el balladar subsiste, porque el partido radical se basta y se sobra para impedir que vuelvan los conservadores al Gobierno."

Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega ha manifestado, que la solución de la crisis no la va muy clara."

La cuestión trabajo crear, que el Rey, enmendado con los conservadores, va a enemistarse ahora con el señor Montero Ríos y sus amigos, pues esto no es muy conveniente para la Monarquía."

Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas, comentando la crisis, ha dicho que cree la situación actual gravísima y de muy difícil solución."

El conde de Romanones no puede seguir gobernando con una división tan manifiesta de la mayoría."

Tampoco cree factible una solución Gullón Prieto, por no contar éste con elementos suficientes para afrontar la situación parlamentaria."

Iglesias protesta, de que todo tenga por finalidad la clausura del Parlamento, cuando ahora, más que nunca debía de ser abierto."

Opina que las actuales Cortes no llegarán a cumplir la vida legal."

Juzga imposible una situación conservadora y por lo tanto tendrá que constituirse una liberal intermedia, preparatoria de otra, que disolverá las actuales Cortes."

El comandante general de Melilla señor Jordana, ha dirigido una alocución a los oficiales, clases e individuos de tropa de las fuerzas regulares indígenas que marchan a Tetuán."

De Ceuta

Ha marchado a Larache el capitán Emili, acompañado de 35 moros, de su alta servidumbre."

El obrero Juan Calderón, que fue herido en la cabeza de los señores Ruiz y Albert se ha agravado considerablemente, habiendo sido preciso amputarle una pierna."

Información de Tánger

Desde Tánger transmiten las siguientes noticias:

Es completamente falso el ataque a Azorín."

Ha desembarcado en Larache el batallón del regimiento de Extremadura que salió días pasados de Agadir."

Lo han recibido en el muelle las autoridades y numeroso público, que exteriorizó su agradecimiento a España, dando entusiastas vivas, por la rapidez en enviar refuerzos."

Precedentes de la región de Tetuán, han llegado allí 18 heridos, escoltados por una compañía."

Entre Azorín y Larache se han encontrado los cadáveres de dos políticos indígenas."

Se supone que fueron asesinados. Han sido trasladados a Larache los capitanes Alvar, González y Simancas, que fueron heridos en los últimos combates."

Ha sido sepultado el cadáver del teniente Bermúdez de Castro."

El coronel Fernández Silvestre sigue en el zoco de Tánger con el batallón de cazadores de las Navas."

El distinguido jefe recibió una con fianza de que los moros se disponían a atacar la posición, pero no se ha corrió miedo."

Salida de fuerzas

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Melilla:

"Comandante general a ministro de la Guerra.—Según anunciado zarparon los vapores "B real" y "Alcira" con tres escuadras y cinco compañías indígenas con un coronel, seis jefes, cuarenta y un oficiales y trescientos sesenta caballos y mulos; en el vapor "Vicente Pichel", para Arica, dos jefes, diez y ocho oficiales, ochocientos diez y ocho individuos de tropa y treinta y siete caballos y mulos del primer batallón de Wad Ras, y en el "Sister", para Larache, el segundo batallón de Saboya con dos jefes, veintiocho oficiales, 818 de tropa y 38 caballos y mulos y un grupo de ametralladoras con 3 oficiales, 62 de tropa y 30 caballos y mulos."

Van a dichos puntos, por haberme indicado el comandante general de Larache, autorizado por V. E."

Las fuerzas regulares indígenas salieron enlanchando sus cantos de guerra, demostrando excelente espíritu, igual que los de Saboya y Wad Ras, que al desatracar los barcos prorrumperon en vivas ensordecedores al Rey y a España, cantando después los himnos de sus regimientos y demostrando un entusiasmo verdadero y hermoso, del que participó el numeroso público que presenciaba el embarque y que animó sus vivas y aplausos a los de las tropas, resultando un acto solemnisimo y conmovedor."

No ocurre novedad en el territorio."

Tranquilidad

En todas las zonas de Melilla reina tranquilidad."

Los indígenas se dedican a las faenas agrícolas."

Inseguridad

Dicen de Tánger, que el kaid Hassan ha condenado los robos cometidos estos días, pero a pesar de sus predicciones, la inseguridad continúa."

Preparado a la defensa

El Raisi está acondicionado en su domicilio de Zinat para defenderse."

Marcha de una columna

Desde Alcázar participan, que ha marchado con dirección al Norte una columna compuesta de Infantería y Artillería, al mando del coronel Fernández Silvestre."

Se cree, que se dirige al zoco de Arbo."

Concentración de montañeses

Se dice, que cerca de Kouda se han reunido 6.000 montañeses."

Extremadura

Ha llegado a Ceuta el correo "Extremadura."

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

100/100

Banco perdido

Las últimas noticias de Alhucemas dicen, que el canonero "General Concha" se considera perdido."

Se le ha varado en la playa de Alhucemas."

Se cree, que habrá necesidad de volarlo."

Antes se procurará salvar cuanto lleva a bordo, la artillería, las municiones y los pertrechos."

A este efecto han salido de Melilla los canoneros "Luznia" y "Recaide."

De Cádiz se han dado órdenes para que salga el canonero "Reina Regente."

El "General Concha" tenía quinientas toneladas y llevaba 35 años navegando."

Exceso de celo

La varadura del "General Concha" se ha debido a un exceso de celo en el cumplimiento del deber, por parte del teniente que lo mandaba, Sr. Cabaño, pues aunque éste sabía que el sitio era peligroso para la navegación, también sabía que es el lugar por donde se hace más contrabando de armas."

Toros

Madrid 11

En Valencia

Con un lleno completo se ha verificado la corrida de novillos anunciada para hoy."

El ganado ha sido de Murve. Primero.—Es grande."

Cortijano hace una buena faena de muleta y despacha de un pinchazo y una estocada algo delantera. Ovocación y oreja."

Segundo.—Es pequeño. Posada le da variedad de bonitos pases, y lo mata de un pinchazo y media buena (Palmas)."

En el primer tercio resultó el picador Fajardo con un brazo roto. Tercero.—De gran alzada. Belmonte le da tres verónicas, navarras y faroles monumentales, siendo ovacionado."

Con la muleta hace una faena cenida y emocionante, para una estocada perpendicular (Ovocación y oreja). Cortijano, después de muletear con valentía, le echa a rodar de media estocada recibiendo. (Ovocación y oreja)."

Quinto.—Bien puesto de cuernos. Posada lo pasa con ambas manos, muy movido, y le recorta una estocada delantera."

Sexto.—Es grande y cornalón. Belmonte entusiasma al público torciendo de capa."

A son de la música hace una faena colosal, dando pases sabiduros de todas maneras. Con el estoque deja tres pinchazos y media buena."

El diestro, en medio de una ovación delirante, da tres vueltas al ruedo. Se entusiasma le sacan en hombros."

Varías noticias

Madrid 11

Disputa sangrienta

En Bilbao, Rigolito Marín la Alexandre, de 17 años, perteneciente al regimiento jaimista, disputó con otros jóvenes nacionalistas, los cuales acabaron por agredirle."

Mardilla, para defenderse, sacó una pistola y disparó tres tiros, alcanzando a uno de los bandidos al transeúnte Joaquín Escocriaza, de once años, el cual murió instantáneamente."

Los adversarios resultaron iliclos. Todos los sostenedores de la cuestión fueron detenidos."

El asesinato de Jalón

El juzgado de la Latina ha dictado auto de libertad provisional para los soldados presos y procesados. Se les exige fianza metálica de pesetas 5.000."

Como ninguno las poses continuará presos."

En el último registro que se hizo en la Escuela de Guerra se encontró un panel blanco ensangrentado dentro de una americana nueva del capitán."

Este ha reiterado un descuido de que le juzgue el feroz de Guerra."

Los sucesos de Camillas

Mañana se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa contra el teniente de Camillas del Acetillo, por los sucesos que allí se desarrollaron, durante los cuales fue agredida la Guardia civil."

El Toisón de Oro

Oficialmente al general Weyler ha aceptado el Toisón de Oro."

Mañana se lo impondrá el Rey, así como al duque de Granada y al señor Pidal."

Huelgas

La huelga de albañiles de Sabadell parece terminar por cansancio."

La comisión directiva se ha fugado por haberse cansado de ejercer coacción."

Un centenar de obreros de Sabadell dedicados a la elaboración de la drilla, se han declarado en huelga."

Piden que se le aumente el jornal

De Huelva, comunican, que la huelga continúa estacionada."

Se espera la llegada de fuerzas del Ejército."

Los mineros están vigiladísimos. Hoy se ha sabido en Huelva que se han paralizado todos los trabajos en las minas de Riotinto."

La noticia ha causado gran sensación."

Extranjero

Suicidio y quiebra

Madrid 11

Un despacho de Londres dice, que el conocido banquero Carlos Euguet ha sido hallado muerto

